

19 de octubre de 2007

## Apuntes para la integración e inicio de trabajos de la Red Nacional de Intercambio Orgánico

### Objetivos Básicos de la Asociación:

1. Mejorar las condiciones de operación de los pequeños y medianos establecimientos de productos orgánicos Mexicanos
2. Promover programas y políticas públicas que atiendan las necesidades y problemática de los establecimientos que venden y sirven productos orgánicos al público
3. Impulsar en nuestros establecimientos una cultura de comercio respetuoso de los principios de la producción orgánica, de los productores y sus familias y de las necesidades y preferencias de consumidores conscientes de México

### Estrategias:

1. Compartir información valiosa respecto de las fuentes de producción orgánica, sus características y su trayectoria, en un directorio con acceso transaccional exclusivo para socios
2. Una vez identificados, realizar con estos grupos de productores convenios de compra consolidada que permita a los establecimientos mejorar sus condiciones de compra, al tiempo que facilitará a los productores su acceso a mercados respetuosos de sus intereses y de alta calidad
3. Compartir recursos logísticos (en alianza con empresas del ramo y más adelante podrían ser propios), de manera que se haga posible el acopio centralizado de productos que por su naturaleza requieren de infraestructura logística regional o nacional y por lo tanto su distribución y venta en las tiendas asociadas

**(Nota para los 3 puntos anteriores)** El acceso al directorio con fines transaccionales, la consulta de inventarios en centro logístico compartido y realización de operaciones con los productores por medio del sistema de intercambIO serán beneficios y servicios exclusivos para sus socios activos

4. Crear y compartir una Base de Conocimientos Prácticos alimentada por los socios por medio de herramientas sencillas y accesibles, como foros o blogs en el sitio de la asociación
5. Nombrar voceros y crear un comité de representación que en su caso hablen con los medios y participen en nombre de la asociación en diversos eventos del sector y sobre todo ante las autoridades encargadas de su desarrollo y regulación
6. Diseñar e implementar un programa de difusión de la cultura de consumo orgánico que utilice como plataforma de comunicación con el público los establecimientos asociados y su contacto con familias consumidoras
7. Asegurar que el comité de representación mencionado antes forme parte de y participe en el Consejo de Promoción de la Agricultura Orgánica que se formará para colaborar con el gobierno para realizar la campaña de promoción al consumo de orgánicos que surge como mandato de la Ley correspondiente, para que de esa manera se privilegien las acciones de mercadotecnia de van en beneficio directo de pequeños y medianos productores y establecimientos, así como del consumo local y regional.

### Acciones inmediatas:

1. Confirmar nombres de las personas del comité de organización que te estaremos apoyando en las distintas labores y gestiones, bajo tu coordinación, y la asignatura de cada uno
2. Crear un presupuesto mínimo de inicio que permita pagar notario, hacer tarjetas y contar con un sitio web y servidor de correo (te recuerdo que ya está registrado para este fin el dominio intercamb-BIO.org). Concentrar las aportaciones iniciales en la cuenta que indiques y estructurar quién conducirá el uso de esos recursos y cómo informará de su manejo al resto (así se formó en su momento la Somexpro).
3. Circular y aprobar un proyecto de acta constitutiva
4. Celebrar la constitución formal de la Red Nacional de Intercambio Orgánico, A.C.